Fiscalía General de la Nación - Uruguay

Fiscalía General de la Nación Uruguay

Respuesta a solicitud de acceso a información pública.

EXPEDIENTES: 2025-33-1-00522

Nombre del documento:		20250421_DD	
Versión	Autor	Fecha	Observaciones
1.0	SP	21/04/2025	

Fecha elaboración: 21 de abril de 2025

Elaborado por: Departamento de Políticas Públicas de FGN

Fiscalía General de la Nación - Uruguay

I. Objetivo y Alcance.

El presente informe responde a la solicitud de acceso a la información pública que dio lugar a la creación de los expedientes Nº 2025-33-1-00411.

Específicamente se solicita:

> *"Por medio de la presente, quien suscribe solicita acceso a la información pública sobre diferentes datos relacionados con la materia de crimen organizado correspondiente a los años 2012 al 2024. En este sentido se solicita: 1- Cantidad de denuncias, formalizaciones y condenas (CPP 2017) y denuncias, procesamientos y condenas (CPP 1980), discriminado por tipo de delito previsto en el artículo 414 de la Ley 18362 (Juzgados de Crimen Organizado) y departamento de origen. Asimismo, se solicita se especifique para el periodo en cuestión (2012 - 2024) cantidad de procesos concluidos discriminados por tipo de proceso, esto es, abreviados, simplificados y juicio oral, indicando, en caso de ser posible, el tipo de delito, sexo, edad, departamento, pena para cada delito, así como si contó con participación de un defensor público o privado. Motiva dicha solicitud el interés académico relacionado con la línea de investigación desarrollada por quien suscribe en el marco de mi trabajo docente en Facultad de Derecho UdelaR."*

II. Respuesta a la solicitud.

Se informa que los datos solicitados se encuentran publicados en la página web de la fiscalía: https://catalogodatos.gub.uy/dataset/fiscalia-general-de-la-nacion-imputaciones-y-condenas-a-personas Allí se encuentran, en formato abierto, las personas imputadas por tipo de delito, departamento, edad, sexo, situación procesal, fecha del hecho y de la audiencia, entre otras variables. Se recomienda, previo al análisis de los datos, leer la nota metodológica que se ubica en el siguiente link: https://catalogodatos.gub.uy/dataset/fiscalia-general-de-la-nacion-imputaciones-y-condenas-a-personas/resource/f63d2e76-b55a-4a58-b5d2-2172affef5ad

A su vez, se informa que existe un visualizador de los datos abiertos de acceso a todo público sobre las personas imputadas y condenadas, en el siguiente link: https://visualizador.gobiernoabierto.gub.uy/visualizador/api/repos/%3Apublic%3Aorganismos%3Afiscalia%3ADatos_fiscalia.wcdf/generatedContent

Es importante mencionar que solo es posible informar las personas imputadas y condenadas a partir de febrero de 2019 debido a que es el mes en el que se comienza a registrar en el sistema informático de la Fiscalía la información desagregada por persona.

Por otro lado, se comunica que no es posible informar sobre la participación de un defensor público o privado debido a que dicha información no forma parte de los registros a los que accede el Departamento de Políticas Públicas.